



MMJ

MAESTRÍA EN MAGISTRATURA Y DERECHO JUDICIAL

INGRESO
2018

MAESTRÍA EN MAGISTRATURA Y DERECHO JUDICIAL | MMJ 2018

PROMOCIÓN 19

Aprobación ministerio de educación res. 68/00

Acreditación CONEAU res. 231/99

Acreditación CONEAU res. 911/09.

Categorizada B (la más alta de su especialidad)

AUTORIDADES

Director del Departamento de Derecho Judicial

Dr. Rodolfo L. Vigo

Directora Ejecutiva de la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial

Mag. María Gattinoni de Mujía

Coordinadora Académica

Mag. María Rosa Dabadie

Consejo Académico

Enrique V. Del Carril | Rafael Nieto Navia | Néstor Sagüés | Domingo Sesín

DETALLES DE LA MAESTRÍA

Duración: Dos años

Dedicación: las clases presenciales constan de un módulo (2 medios días), cada 15 días, más una semana intensiva cada año.

Días y horarios de cursada: Viernes de 15 a 21.30 hs. | Sábado de 9.00 a 14 hs

Fecha de inicio: Abril 2018

La Maestría en Magistratura y Derecho Judicial, ya en su décima novena promoción, está orientada al perfeccionamiento, especialización y capacitación en torno a las competencias, valores y habilidades necesarias para alcanzar la excelencia en el ejercicio de la función judicial. Tiene así por miras el afianzamiento institucional del servicio de justicia, de modo tal que sea comprensivo de las demandas que impone la sociedad actual.

Ya en el año 1997 comenzó a concretarse el deseo y la decisión de la Universidad Austral y de su Facultad de Derecho, de trabajar por el fortalecimiento del Poder Judicial. Fue así como se consideró propicio crear dentro del ámbito académico universitario un espacio de reflexión sobre el "mejor Poder Judicial posible" destinado a magistrados, miembros de los Poderes Judiciales y abogados. Ello se concretó primeramente a través de la creación e implementación del Programa Anual de Profundización en Magistratura Judicial. Dicho emprendimiento luego culminó en la planificación y puesta en marcha de la Maestría en Derecho y Magistratura Judicial

La Maestría ha aportado a la comunidad jurídica más de 600 graduados de todo el país, entre los que se encuentran jueces de primera instancia, camaristas, ministros de cortes supremas provinciales, fiscales, secretarios, empleados judiciales y defensores oficiales, entre otros. También la han realizado abogados en el ejercicio de la profesión, a los cuales la Maestría les aporta una visión completa de las características y del funcionamiento del poder judicial y les transforma el modo de encarar su tarea profesional.

Es importante destacar que la selección de las materias y seminarios que conforman la Maestría responden a numerosos estudios nacionales e internacionales y a trabajos de campo de más de 16 años que contribuyeron a identificar las principales necesidades de la formación de jueces, funcionarios y auxiliares de la justicia. Con base en dichas necesidades, fueron definidos los objetivos a lograr en las diferentes materias. Ello culminó con el posterior trabajo de la identificación de los contenidos, recursos metodológicos y materiales de trabajo utilizados en la Maestría y se continúa adaptando a las necesidades de permanente actualización y mejora del servicio de justicia.

Consideramos que la filosofía de trabajo adoptada, coherente con las especificidades de la capacitación judicial y basada en un enfoque académico integral y eminentemente práctico, ha posibilitado la concreción de los beneficios ponderados por los graduados

En el año 2008 se creó el Departamento de Derecho Judicial desde el cual se han celebrado convenios de cooperación académica e institucional con el CONICET; con las Cortes Supremas y/o Superiores Tribunales de Justicia de diversas provincias de Argentina y de algunos países extranjeros y con diversas instituciones vinculadas al servicio de Justicia. Dichos acuerdos brindan el marco necesario para facilitar una estrecha colaboración académica e institucional entre el Departamento y las distintas instituciones involucradas, a fin de canalizar las múltiples solicitudes de asesoramiento, capacitación o consultoría. Desde el año 2010 se dictó desde el Departamento un Diplomado en Derecho Judicial dirigido a Jueces y Magistrados federales de México y de Jueces, Magistrados y funcionarios de distintos Poderes Judiciales estatales.

En el Departamento de Derecho Judicial existen doce líneas de investigación a cargo de distintos profesores y graduados de la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial en las que participan los alumnos. Los resultados de estas líneas de investigación se vuelcan en diversas publicaciones en el marco de acuerdos específicos con la editorial La Ley y con la editorial Abeledo Perrot. Un fruto importante en este sentido es el **Tratado de Derecho Judicial** que se publicó en 2013 con la editorial Abeledo Perrot. Este Tratado tiene tres tomos. Un primer tomo dedicado a la **teoría general del Derecho Judicial**, un segundo tomo dedicado al **Derecho judicial de cada uno de los Poderes Judiciales de las provincias argentinas** y un tercer tomo dedicado al **Derecho Judicial de la mayoría de los Poderes Judiciales de América Latina**.

Por otro lado, desde el Departamento se realizan cada año las Jornadas de Derecho Judicial en las que se pretende que además de contar con experiencias extranjeras, se sume también el enriquecimiento de perspectivas institucionales argentinas, aportes académicos y experiencias superadoras vinculadas a distintas temáticas que hacen a la mejora del Poder Judicial tales como: "La eficacia en el servicio de justicia"; "Selección y remoción de Magistrados Judiciales: presente y futuro"; "Ciencia y tecnología al servicio de la Magistratura y el Derecho Judicial"; "Derecho a la Jurisdicción y tutela judicial efectiva", "Justicia y Medios de Comunicación" "Estructura y Argumentación en las sentencias judiciales", "El precedente judicial: independencia, previsibilidad y activismo judicial"; "Legitimidad y credibilidad del Poder Judicial"; "Control de convencionalidad y diálogo interjurisdiccional"; "Responsabilidades judiciales: responsabilidad política o constitucional, administrativa, civil y penal", etc. Asimismo, se ofrecen diversos Programas y Seminarios de actualización en Derecho Judicial para miembros del Poder Judicial nacional y del extranjero.

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

- Procurar el desarrollo sistemático e integral de los conocimientos, habilidades y valores implicados directa o indirectamente en el desempeño de la función judicial.
- Brindar una actualización y profundización en diversas áreas del derecho, siempre con una fuerte apertura a los sistemas judiciales extranjeros y a la jurisdicción supranacional e internacional.
- Plan de estudios diseñado para atender a las necesidades específicas de la función judicial, con temas esenciales para la formación de quienes integran el Poder Judicial y que habitualmente no se encuentran comprendidos en la formación jurídica que se brinda en el grado.
- Cuerpo de profesores que, a una gran trayectoria académica general y en la capacitación judicial, unen un fuerte compromiso respecto de los valores y habilidades implicados en la misión y el perfil del juez.
- Dieciocho años de experiencia en el perfeccionamiento, especialización y capacitación en torno a la función y a la actividad judicial mediante una metodología de enseñanza con sentido crítico y participativo.
- Apertura a espacios institucionales científicos y tecnológicos que analizan el impacto de la ciencia y la tecnología en materia probatoria y hacen al correcto desempeño de la función judicial.
- Realización anual de las 'Jornadas de Derecho Judicial', que convocan a destacados expositores y participantes de todo el país y del extranjero.

- Investigación aplicada a la mejora del servicio de Justicia.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La metodología educativa de la facultad está basada en el método del caso, en el cual ha sido pionera en Argentina y en todo el mundo hispanohablante. Mediante la utilización del mismo se procura desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño en la función judicial, con una acendrada mentalidad jurídica, con poder de análisis con rigor científico y profundidad, y desarrollando la capacidad de resolver con naturalidad, aptitud, creatividad y seguridad problemas jurídicos complejos.

Así, la Maestría procura dar formación práctica como entrenamiento en el razonamiento y la argumentación jurídica y procura eliminar la pasividad y promover el compromiso del alumno en todo el proceso de aprendizaje. Los excelentes resultados obtenidos desde hace más de una década, así lo demuestran.

TRABAJO EN EQUIPO Y MATERIAL DE LECTURA PREVIA

El trabajo en equipo propone, a partir del trabajo individual, un intercambio de opiniones y puntos de vista que aportan a la clase diversas interpretaciones de las problemáticas planteadas.

Los grupos se forman procurando la mayor diversidad de experiencia y procedencia de cada integrante, evaluando lo que puede aportar al equipo.

Para optimizar el trabajo en grupo, el material de lectura obligatoria correspondiente a cada clase es entregado con anticipación para que el alumno pueda prepararlo durante la semana. Con el material estudiado, el diálogo se intensifica y la clase se convierte en un debate profundo y concreto que los lleva a la solución del problema, ya sea real o hipotéticamente, según se considere en el caso tratado.

PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CLASE

La metodología elegida es también exigente para los profesores, ya que requiere por parte de ellos, preparación de material y desarrollo activo de la clase.

El óptimo aprovechamiento de las clases y del tiempo académico, demanda de los alumnos la lectura y estudio previo del material y de los casos entregados.

Se procura construir el aprendizaje sobre la experiencia de los participantes, de modo tal que se les permita aprender tanto del material entregado previamente como del análisis de los alumnos. Se busca elaborar una síntesis entre las opiniones de los profesionales asistentes al curso y, naturalmente, del profesor, quien dirige la clase.

Los profesores buscan involucrar a la mayor cantidad de participantes en el desarrollo de la clase, transformando la misma en un debate de diversas opiniones y en la búsqueda de la solución del caso. Asimismo, éstos moderan la participación, cediendo la palabra a los participantes, orientando la intervención de éstos, haciendo preguntas, ordenando los comentarios y aportando su experiencia y puntos de vista sobre el asunto.

Las clases finalizan con una sistematización de las conclusiones alcanzadas durante el estudio, aún cuando éstas puedan ser diversas y contradictorias, en su caso, con la debida concreción conceptual del tema tratado.

ASESORAMIENTO ACADÉMICO PERSONAL

A través del sistema de asesoramiento académico personal, se garantiza una fluida relación con los profesores. Cada participante tiene asignado un profesor, con quien se reúne periódicamente para conversar sobre su desenvolvimiento académico y profesional. En estas reuniones muchas veces surgen asuntos personales, profesionales y familiares que inciden en el rendimiento académico y son considerados convenientemente.

Además, la opinión del asesor personal, sobre las capacidades y el potencial del alumno, es determinante cuando se analizan candidatos a la hora de responder a las demandas de abogados capacitados de nuestras carreras que frecuentemente nos hacen llegar empresas, estudios jurídicos y otras instituciones.

Por tal motivo, el asesoramiento académico personal de los alumnos, realizado en forma individual, es un aspecto importante de la función educativa que se desarrolla en nuestra Facultad. El objetivo es ayudar al alumno en todo cuanto pueda contribuir a mejorar su rendimiento académico y su participación en la vida universitaria.

CUERPO DE PROFESORES

Profesores

Andruet, Armando

Barousse, Paz

Basso, Sebastián

Bazán, Víctor

Calvinho, Gustavo

Carbone, Carlos

Ceballos, Nicolás

Chamas, Jorge

Chayer, Hector

del Carril, Enrique

Dabadie, María R.

Duelo, Isabel

Etcheverry, Juan Bautista

Fera, Mario

Ferrari, Pablo

Finn, Santiago

Flores, Marcela

Gattinoni, Maria

Gonzalez Napolitano, Silvina

Katok, Claudia

Poenitz, Luis

Mahiques, Carlos

Maqueda, Santiago

Navarro, Marcelo Julio

Negri, Nicolás

Palma, Luis

Perotti, Alejandro

Raffo, Josefina

Ruiz, Fernando

Bosca, Roberto

Ronsini, Alejandra

Sagüés, Mara Sofía

Sagüés, Néstor

Santiago, Alfonso

Schötz, Gustavo

Sesin, Domingo Juan

Sodero, Eduardo

Thury Cornejo, Valentín

Toller, Fernando

Vigliani de la Rosa, María Elena

Vigo, Rodolfo

PROGRAMA DE MATERIAS Y SEMINARIOS

PRIMER AÑO

Destinado a recorrer los distintos elementos que contribuyen al fortalecimiento y a la mejora del servicio de justicia.

- El Derecho Judicial.
- El marco institucional del poder judicial
(Marco internacional y constitucional del Poder Judicial)
- La responsabilidad judicial y sus dimensiones
(Responsabilidades política o constitucional, penal, civil, administrativa, etc)
- Funcionarios y auxiliares de la justicia
(Perfiles, estructura y escalafón)
- Razonamiento judicial aplicado a la correcta estructuración de la sentencia
(Argumentación judicial. Nómina de argumentos. Planos involucrados en la sentencia plano fáctico, regulatorio, lógico, lingüístico y axiológico)
- La administración en el poder judicial y la idoneidad gerencial del juez
(Efectividad del servicio de justicia, Indicadores de calidad, liderazgo, delegación efectiva, mejora continua, trabajo en equipo, manejo de casos, comunicación interna y externa)
- Ética judicial aplicada
(Responsabilidad ética provincial, regional e internacional)
- Función política y modelos institucionales de cortes supremas
(Análisis comparado de los distintos modelos de cortes supremas)

SEGUNDO AÑO

Orientado a una actualización y profundización en las distintas ramas del Derecho sustantivo y adjetivo, en sus principales problemáticas y aspectos más novedosos o aún no legislados relacionados con el ejercicio de la función judicial.

- Metodología de la investigación jurídica. Seminario obligatorio
(Elementos necesarios para la elaboración de la tesis de Maestría)
- Interpretación y control de constitucionalidad
(Interpretación de los Derechos Humanos, control de constitucionalidad y de convencionalidad)
- Dimensión internacional y regional de la función judicial: Derechos Humanos, Derecho Internacional y de la Integración.
(Derechos humanos: individuales y sociales; violencia de género, vulnerabilidad, jurisdicciones internacionales, responsabilidad del Estado por actividad judicial, el rol de los jueces nacionales en los procesos de integración, tutela judicial efectiva)
- Doctrina social de la Iglesia aplicada
(La función judicial y el rol del Juez a la luz de la Doctrina social de la Iglesia)
- El impacto actual de la ciencia y la tecnología en materia probatoria y elementos de Derecho ambiental
(Verdad y prueba en el proceso: Taller de diálogo interdisciplinar entre los científicos y los operadores jurídicos)

- Técnicas de expresión oral y escrita. Argumentación
(Dimensión lingüística del discurso judicial: Debates y presentaciones individuales orales y escritas)

- Problemáticas actuales de Derecho Procesal Constitucional, Penal y Civil y Comercial.

- Nuevas herramientas para el ejercicio de la función judicial: Justicia y medios; Medios alternativos de resolución de conflictos; Elementos de matemáticas y de contabilidad para el juez y auxiliares.

Los participantes tendrán derecho a optar por seminarios electivos de entre diferentes actividades académicas en materia de actualización que cada año se ofrecen en la Universidad y deberán completar una carga horaria de 50 hs a lo largo de la Maestría.

Aquellos que quieran optar por el título de Magíster en Magistratura y Derecho Judicial con orientación en una rama específica del Derecho, por ejemplo: administrativo, empresario, tributario, penal o propiedad intelectual, podrán elegir materias de la oferta académica de las otras Maestrías de la Facultad de Derecho.

PREMIOS INSTITUCIONALES

Las mejores tesis serán publicadas en los Cuadernos de Derecho Judicial en el marco de un convenio suscripto entre el Departamento de Derecho Judicial y la Editorial La Ley en Argentina y en el marco de un convenio suscripto entre el Departamento de Derecho Judicial y la Escuela Judicial del Estado de México

VIAJES DE ESTUDIO EN EL EXTRANJERO

Los graduados podrán participar de viajes de estudio a distintos Poderes Judiciales (USA, México, España, Chile, Italia, República Dominicana y Uruguay) que les permitirá conocer la estructura y el funcionamiento de ese Poder Judicial además de participar de audiencias orales y conocer a Magistrados y funcionarios.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Asistencia obligatoria al menos al 75% de las clases en cada materia.
- Aprobación de un examen final de cada materia.
- Presentación de un informe escrito de las tres materias con más carga horaria en cada año.
- Evaluación anual integradora al final del primer año.
- Tesis de derecho aplicado o de dogmática jurídica juzgada por un tribunal al concluir la cursada.

TESTIMONIO



Federico Feldtmann
Secretario Letrado
Ministerio Público de la Defensa

"La MMDJ implicó para mí un cambio a nivel personal y profesional. Encontré allí un ámbito académico de excelencia y, a la vez, amigable e integrado. La dinámica de la Maestría (análisis de casos, participación en grupos y talleres de expresión escrita y oral), más los contenidos curriculares de las materias, me aportaron una formación judicial integral que se tradujo en resultados positivos directos en mi carrera. También me permitió


incorporarme a la docencia. ¡Muchas gracias a todos los que forman parte de la Maestría!"

PROCESO DE ADMISIÓN







1. Completar la solicitud de admisión
2. Enviar carta de recomendación
3. Entrevista personal

Contactanos:

GERENCIA DE ADMISIONES & PROMOCIÓN

-  informesfd@austral.edu.ar
-  (5411) 5239 8000 int. 8127, 8227 y 8603
-  Sede Buenos Aires, Cerrito 1250 - C1010AAZ - Buenos Aires

Seguinos en:

-  Facultad de Derecho Universidad Austral
-  facebook.com/australderecho
-  Facultad de Derecho Universidad Austral
-  @australderecho
-  Facultad de Derecho Universidad Austral
-  /instagram.com/uaustralfd